Outlook

RE: Protocolo de Cambio de Punto de Atención - Red CADE

Desde Maria Camila Galvez Castellanos <mcgalvez@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Lun 05/05/2025 8:00
Para Sergio Felipe Galeano Gomez <sfgaleano@alcaldiabogota.gov.co>
CC YEIMY NATALIA PERAZA MORENO <yeimynperaza@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Andrés Portillo Pico <caportillo@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Ramirez Martinez <lframirezm@alcaldiabogota.gov.co>; Paola Andrea Cortés Romero <pacortes@alcaldiabogota.gov.co>; Luz Amalia Ahumada Garcia <laahumada@alcaldiabogota.gov.co>

1 archivo adjunto (83 KB)
Protocolo_Reasignación_Sede_Trabajo_29.04.2025.docx;

Buen día Jefe,

Envío documento con las correcciones y comentarios que considero son pertinentes.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

María Camila Gálvez Castellanos
Contratista
Dirección de Talento Humano
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

De: Sergio Felipe Galeano Gomez <sfgaleano@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 11:04
Para: Camilo Andrés Portillo Pico <caportillo@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Sanchez Hernandez <lfsanchezh@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Camila Galvez Castellanos <mcgalvez@alcaldiabogota.gov.co>; Paola Andrea Cortés Romero <pacortes@alcaldiabogota.gov.co>; Luz Amalia Ahumada Garcia <laahumada@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: YEIMY NATALIA PERAZA MORENO <yeimynperaza@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: Protocolo de Cambio de Punto de Atención - Red CADE

Apreciados,

Comparto la remisión oficial sobre correo remitido anteriormente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Sergio Felipe Galeano Gómez
Director Técnico
Dirección de Talento Humano
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1801

De: Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 30 de abril de 2025 19:00
Para: Sergio Felipe Galeano Gomez <sfgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Dirección de Talento Humano <direcciondetalentohumano@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Jackeline Molina Rios <jmolina@alcaldiabogota.gov.co>; Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Protocolo de Cambio de Punto de Atención - Red CADE

Estimado Sergio:

Para dar cumplimiento al acuerdo laboral, en relación con la elaboración de un protocolo para la reasignación del punto de las personas que atienden en la Red CADE, hemos trabajado con varias personas en dicha elaboración y tenemos la versión consolidada. Sin embargo, no queremos ir en contravía o extralimitarnos frente a la normatividad y disposiciones en materia de gestión del talento humano, seguridad y salud en el trabajo y otras que escapan a las funciones de esta Dirección y que pueden estar relacionadas.

Por ello, agradecemos que el documento sea revisado por parte de ustedes y nos indique si están de acuerdo con dicha normatividad y disposiciones o se requiere hacer algún ajuste. Igualmente, si hay recomendaciones u observaciones sobre el contenido y alcance del mismo.

Gracias y quedamos atentos a la respuesta.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

ENRIQUE CUSBA GARCÍA
Director
Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1364

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas